



“Alamán”

p. 81-114

Víctor Rico González

Hacia un concepto de la conquista de México

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Historia

1953

299 p.

(Primera Serie 29)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 27 de junio de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/028/hacia_concepto.html

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



Alamán



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



El mito histórico elaborado por Bustamante tuvo bien pronto respuesta. No una, sino varias —por lo menos dos importantes. Ambas, sin embargo, destinadas a fracasar en su presente y en su futuro inmediato: a un pueblo que necesita creer en sí mismo no se le pueden dar cuidadosas reflexiones, y mucho menos cuando éstas tienen un acento extraño. Es, en verdad, un espectáculo patético el de esos dos grandes meditadores contemporáneos —Alamán y Mora— tratando de encontrar el perfil propio de su patria, y sufriendo, pese a su mutuo antagonismo, un destino común: predicar en el desierto.

Alamán quiso dar al mito de Bustamante la réplica justa, pero no supo —o no pudo— ser siempre fiel a su espíritu, reflexivo y sereno de suyo. Precisamente por querer ser ambas cosas cuando todo era violento e inmoderado, se sintió ahogado y solo, hasta el extremo de que su nativo deseo de equilibrio se convirtió en el sordo resentimiento de quien, sintiéndose bien armado para la lid, encuentra que ésta sigue unas reglas que anulan sus armas.

Hay aún más: Si Bustamante escribió para encontrar seguridades, para alejar peligros, otro tanto le sucede a Alamán. Necesita, como su antagonista, afirmar su razón de ser, la razón de un ser amenazado; pero lo hace de otra manera, como esforzándose en ser el antipolo de aquél: frente al insulto polémico y la oratoria casi litúrgica de Bustamante, pone la elegancia de una prosa mesurada, cuyo máximo objetivo parece ser destruir sin herir. Frente a la parcialidad desembozada, el razonamiento hábil, que tiene de su parte todos los visos de objetividad, porque se esfuerza de continuo en ser objetivo. Y lo más desconcertante, en apariencia, es que este esfuerzo es sincero; tanto, que a veces aparece plenamente logrado en cuanto la época lo permite. En verdad, Alamán era hombre capacitado para el hallazgo de verdades, y las encuentra siempre que con ello no compromete su ser; pero esto no sucede siempre ni aun la mayor parte de las veces. Es muy dura profesión buscar verdades cuando las urgencias de la vida obligan al hombre a defenderse sin descanso.

*

Fué hijo de burgueses españoles, enriquecidos en la explotación de las minas de Guanajuato. “Diez años esperó su padre la llegada del hijo varón

que perpetuase su apellido”¹. Nació el 18 de octubre de 1792. Llamábase su padre Juan Vicente Alamán, y era natural de Ochagavía, en Navarra, tierra la más conservadora y tradicionalista de la Península. Su madre, María Ignacia Escalada, llevaba en su apellido el recuerdo de una ascendencia ilustre; y toda la familia era devota de San Ignacio, el gran iniciador de la reacción católica. Por esta razón el niño llevó su nombre, y si se le antepuso el de Lucas fué porque nació en el día consagrado al evangelista.

Aprendió las primeras letras y el latín rodeado de todas las atenciones debidas al niño rico —su padre era generoso con los educadores—, y el 6 de septiembre de 1805 presentó públicamente su examen en aquella lengua, obteniendo las más altas calificaciones. Destinado, por decisión paterna, a la minería, se aplicó al estudio de las matemáticas, y, con el fin de familiarizarse con su futura profesión, visitaba diariamente la mina de Cata. Un viaje a Nuevo Santander —hoy Tamaulipas— colonia gobernada por su cuñado, el coronel Manuel de Iturbe, retrasó sus estudios, hasta que la muerte de su padre lo llevó de regreso a Guanajuato (1808), y después a México donde aprendió el francés. Nuevamente en su ciudad natal, siguió ejercitándose en el conocimiento de los clásicos latinos, de la música, el dibujo, etc.

Era un adolescente elegante, rodeado de todas las comodidades y amigo de las exquisiteces. Su educación refinada realizaba el atractivo físico que lo hacía dueño de los afectos de cuantos lo rodeaban. Pero llegó el año 1810 y tuvo que presenciar la entrada de Hidalgo en Guanajuato con todo el estrépito revolucionario que lo acompañó. Deudos y amigos de Alamán prisioneros, arruinados o muertos; él mismo en peligro de ser perseguido, y todo el terror de las “familias decentes” que caían. Alamán no olvidó nunca ese momento. Muchos años después —casi al final de su vida— escribía:

“Las provincias más florecientes, no eran otra cosa que ruinas. El comercio, la minería, la industria, todo había sido destruido. Multitud de familias antes acomodadas y entonces sumergidas en la miseria, llorando en la orfandad y el abandono; la muerte de un padre, de un marido, de un protector. Hoy que esta escena de desolación está ya lejos de nuestra vista y que quedan pocos de los que la presenciaron, no produce la simple relación el efecto doloroso que causaba el ver las familias ausentándose de sus hogares, para seguir a los europeos que les pertenecían, a los puntos a donde los conducían presos, o retirándose después del asesinato de éstos a solicitar de la caridad y beneficencia un sustento, que antes les procuraba la actividad y laboriosidad de

¹ Arturo Arndíz y Freg en el “Prólogo” a *Semblanzas e Ideario* de Lucas Alamán. México, Imprenta Universitaria, 1939.

aquéllos; no hallar por todas partes más que haciendas saqueadas, casas robadas, minas y negociaciones de toda clase paralizadas. ¡No! Si la independencia no podía promoverse por otros medios, nunca hubiera debido intentarse pues además de que por los medios que se emplearon nunca se habría llegado a efectuar, siendo ella materia de pura conveniencia, no podía esperarse ninguna mejora con respecto al estado de prosperidad en que el país estaba, comenzando por destruirlo”².

He aquí al meditador que lo quiere todo conforme a razón; pero también al joven elegante que lamenta la pérdida de su bello mundo infantil. Ciertamente es razonable y justo protestar contra la violencia y el saqueo; pero no en nombre de una “prosperidad” que sólo existía para unos pocos. ¿Qué sabían las gentes de Hidalgo de esa prosperidad? Eso es lo que Alamán no se preguntó nunca. No quiso comprender que aquellos hombres robaban y destruían lo que un orden social establecido por la tradición —un orden social que dividía a los hombres en vencedores y vencidos— les negaba sin apelación posible. Si su espíritu razonador le impedía comprender la “razón de la sinrazón”, su espíritu de casta le obligaba a arremeter contra ella. Y ese espíritu de casta lo tuvo siempre, sobre todo frente a aquellos que carecían “de prosperidad, industria u otro honesto modo de vivir”³. ¡Como si tuviesen opción para elegir un modo de vivir “honesto”!

Huyendo de los desórdenes revolucionarios pasó Alamán a México con su familia, y se dedicó entonces a los estudios en la Escuela de Minería, en los cuales sobresalió pronto por su aplicación e inteligencia. Deseoso de hacer un viaje por Europa, perfeccionó su francés y aprendió el inglés y el italiano.

En enero de 1814 emprendió su proyectado viaje. Desembarcó en Cádiz, y recorrió parte de España y Francia, deteniéndose en París donde se dedicó al estudio de las ciencias naturales —principalmente las que se aplican a la minería— y la lengua alemana. El efímero regreso de Napoleón, hizo que Alamán pasase a Inglaterra, en busca de tranquilidad, durante el verano de 1815. En el mismo año emprendió un viaje por el Continente, recorriendo Italia, Alemania, Suiza, Holanda, y nuevamente Francia, a la que regresó en 1818. Durante estos viajes perfeccionó sus conocimientos técnicos gracias al trato frecuente que tuvo con los más famosos científicos de la época, y no abandonó tampoco las humanidades, pues aprendió el griego.

* Por entonces, y encontrándose en París, recibió Alamán la noticia de la ruina económica de su familia, y deseoso de ponerle remedio, hizo un

² *Op. cit.*, pp. 59-60.

³ *Op. cit.*, p. 53.



rápido viaje a Madrid con el objeto de obtener permiso oficial para aplicar en México un nuevo método a la separación de la plata y el cobre. Dejando su petición en vías de ser aprobada, regresó a Francia, y en El Havre se embarcó para México, a donde llegó en febrero de 1820, casi al mismo tiempo que la noticia del restablecimiento de la Constitución española de 1812.

Su primer cargo público —que ocupó al llegar a México— fué el de miembro de la junta sanitaria de la ciudad. En seguida fué electo diputado de la provincia de Guanajuato, y en enero de 1821 se embarcó para España prestando juramento ante las Cortes, en Madrid, el 2 de mayo de 1821.

Su labor como diputado tuvo un objetivo fundamental, que fué el de lograr leyes ventajosas para la minería. Con ello defendía, no sólo los intereses de la provincia que representaba, sino también los suyos propios, como técnico y propietario. Por otra parte, fué Alamán quien redactó la exposición a las Cortes hecha por los diputados americanos para lograr de una manera incruenta la relativa independencia de las colonias.

Concluida su gestión pasó Alamán nuevamente a Francia, donde procuró fundar una compañía para poner en explotación las minas de México, que desde la revolución estaban paralizadas por inundaciones u otras causas. Dicha compañía se fundó al fin, con capital francés e inglés, y Alamán regresó a México en marzo de 1823, cuando Iturbide caía de su ridículo trono imperial. En la Ciudad de México encontró ya constituido el Poder Ejecutivo, del cual fué nombrado Ministro de Relaciones. Varias veces dimite su puesto y vuelve a ocuparlo, hasta que, en septiembre de 1825 se separa definitivamente del régimen.

En los años que siguen, se ocupa activamente en el desempeño de sus funciones de director de la Compañía Unida de Minas. Además, el duque de Terranova y Monteleone, descendiente de Cortés, lo nombra administrador de sus bienes, puesto que desempeña con gran eficacia.

La sublevación de Bustamante lleva al poder nuevamente a Alamán. Otra vez ocupa el ministerio de relaciones, pero ahora es el cerebro del régimen y éste recibe el nombre de “administración Alamán”. En 1833 cae Bustamante y Alamán es acusado ante el Congreso. Se esconde durante un año en su tierra natal, y al pasar la borrasca es electo, por segunda vez, diputado, si bien no llega a desempeñar su cargo por estar pendiente su juicio, que no termina hasta 1835, en que lo absuelve la Suprema Corte.

Después fué encargado por el gobierno de diversas comisiones. Entre otras, la vicepresidencia del Consejo de Gobierno, la Dirección de Industria, etc. Tuvo también otros puestos electivos, como el de presidente del Municipio de México (1849) y diputado por Jalisco (1849-1851). Ya en el último año de su vida, un Santa Anna conservador lo nombra Secretario de Relaciones. Murió el 2 de junio de 1853.

*

Deliberadamente hemos omitido en la breve reseña biográfica de Alamán el examen detallado de su actuación política. Tal cosa nos llevaría muy lejos de nuestro propósito, porque siendo —como es— motivo de apasionada controversia, aún en nuestros días, implica una serie de discusiones de detalle, que, sin aportar datos de importancia para nuestro estudio, resultan injustificadas aquí. Para comprender la obra histórica de Alamán, basta con destacar algunos aspectos de su vida que no requieren ninguna investigación especial, y con los cuales estará de acuerdo la mayor parte de los historiadores, sean alamanistas o antialamanistas.

Hijo de familia rica, Alamán no se vió nunca en la miseria. Cuando perdió el patrimonio familiar, supo agenciarse rápidamente buenos ingresos para sustituirlo.

Los primeros años de su vida no conocieron aristas ni durezas de ninguna clase: “Acariciado y tratado con blandura, ¿por qué nos extraña ahora que en la vida se comportara como un niño mimado? ¿Podemos censurarle que haya sido orgulloso hasta la exageración y hábil para los juicios despectivos?”⁴. En esa vida blanda, ordenada y tranquila, irrumpe súbitamente —en 1810— el desorden y la anarquía del clamor revolucionario. La sociedad de Alamán se derrumba, ¿podrá extrañarnos que guarde para siempre una repugnancia instintiva hacia los movimientos populares, enemigos del orden y de la comodidad? Por otra parte su mente, hecha al raciocinio y al orden de los clásicos, se rebela contra lo imprevisible, lo tumultuoso, lo irracional. Arnáiz y Freg lo ha comparado con Metternich, y, salvadas las diferencias de circunstancia y carácter, no hay duda de que la comparación es feliz. Porque su vida fué una aspiración constante a construir en México un estado gobernado por la burguesía enriquecida con el apoyo del clero y los militares. Si quiso modificar lo existente, fué para dar mayor solidez a ese orden ideal; pero casi podría decirse de Alamán que su más caro deseo era evolucionar despacio y como en secreto, dejando que todo fuese igual en apariencia. Ciertamente no era militarista, ni estaba de acuerdo con la religiosidad tal como en México se practicaba; pero creyó que militares y clérigos eran los dos pilares inmovibles en que debía apoyarse un buen gobierno.

Por todo ello no puede verse su obra histórica en el mismo plano que la de Bustamante. Si éste trataba de justificar a un pueblo, Alamán pretendía imponer una doctrina, y, con ella, una clase social dueña y administradora de una peculiar concepción del mundo. Alamán es, por más de un

⁴ Arnáiz y Freg, Arturo. *Op. cit.*, p. X.



motivo, el enemigo natural de Bustamante, y por eso su obra histórica se opone a la de éste. Y si Bustamante está más cerca de su pueblo y comprende mejor sus necesidades espirituales del momento, Alamán se acerca más a la verdad histórica, porque no propone un mito, sino una doctrina racional que, buena o mala, tiene por lo menos la ventaja de ser racional.

Esto es lo que casi nadie quiere comprender, y el motivo está en la naturaleza misma de las cosas, que rara vez son lo que parecen. En efecto: si Bustamante pasa por ser un energúmeno cargado de odio hacia lo español, Alamán, que es su antipolo, aparece cabalmente como lo contrario, es decir, como un energúmeno antiindígena. En cuanto al primero, ya hemos visto cuán superficial resulta esa apreciación; en cuanto al segundo, tendremos ocasión de comprobar, en lo que sigue, que se ha cometido el mismo error. Alamán no es un reflejo invertido de Bustamante: su oposición es más fundamental, porque no sólo implica una solución distinta de la historia de México, sino también —y esto es capital— una diferente actitud ante esa historia y ante la vida.

*

La obra histórica de Lucas Alamán consta, fundamentalmente, de dos libros de gran importancia. Es el primero: *Disertaciones sobre la Historia de la República Mexicana desde la época de la conquista que los españoles hicieron a fines del siglo XV y principios del XVI de las islas y continente americano hasta la Independencia*, que empezó a publicar en 1844. El segundo libro importante es la *Historia de Méjico* (1849), que empieza con la Independencia. Conviene hacer notar, que estos dos libros son, por decirlo así, la base del prestigio literario de Alamán, y los más sólidos y extensos que este autor haya escrito sobre materia alguna, lo cual muestra cuán honda era su preocupación por la historia de México, puesto que a ella dedicó lo mejor de su espíritu.

Es claro que la obra más importante para el objeto que perseguimos es la constituida por las *Disertaciones*, pues ellas estudian de manera muy especial el complejo histórico que consideramos, es decir, la Conquista. Por ende, sólo hemos utilizado la *Historia* para confrontar tesis y datos de carácter general, pero no con el fin de analizarla formalmente.

Las *Disertaciones* hacen honor a su título, en cuanto no constituyen un relato detallado de los hechos, sino más bien un análisis de las consecuencias que estos hechos tuvieron para la vida del país:

“Este estudio por otra parte es árido y fastidioso: nuestra historia está contenida en gran parte en las crónicas de las órdenes religiosas

y en libros escritos por los misioneros, en los cuales, para encontrar algún hecho interesante, es menester revolver muchas páginas de importuna erudición o de aplicaciones forzadas de la historia santa. Hay además largos períodos en que no hay suceso ninguno digno de atención y por esto es menester buscar, más bien que la serie de los acontecimientos, el resultado general que ofrece de tiempo en tiempo el efecto de una larga paz, y el curso uniforme de las cosas”⁵.

Esta simple declaración pone a Alamán en un plano muy distinto al de la mayor parte de los historiadores que analizamos en este volumen. Está bien claro que su objeto no se reduce a presentar un nuevo relato de los episodios de la Conquista, relato más o menos mítico y más o menos condicionado por prejuicios injustificados. Alamán pretende meditar la historia de México, adoptar ante ella, no la actitud pasiva del erudito, sino la creadora del pensador. De esta actitud saldrá ciertamente una doctrina, pero no un mito. He aquí por qué decíamos que no se puede ver en Alamán a un Bustamante de signo contrario: Alamán tiene una actitud diversa, lo cual naturalmente no garantiza —ni mucho menos— la certeza de su tesis; pero sí la coloca en un plano distinto de discusión, en cuanto que es doctrina racionalmente establecida.

Nuestro autor es plenamente consciente de este hecho, e insiste en la originalidad de su punto de vista varias veces:

“En este [el trabajo de las *Disertaciones*] no me ceñiré a una relación histórica de los hechos, que supongo conocidos de un público tan ilustrado, y que por otra parte se hallan en muchos libros, que es fácil consultar, y solo daré noticia extensa de ellos, cuando se trate de cosas poco o nada conocidas y de documentos que no han salido todavía a la luz”. (*Disertaciones*, Vol. I, p. 6).

Aún más clara es la insistencia en este otro pasaje:

“Ninguno [de los historiadores] sin embargo ha considerado la cuestión bajo el punto de vista general que yo me propongo, ni lo permitiría tampoco el plan de mera narración, o compilación de hechos que los más adoptaron. Sólo Muñoz se habría acercado a mi objeto, pero

⁵ Lucas Alamán.—*Disertaciones sobre la Historia de la República Mexicana desde la época de la conquista que los españoles hicieron a fines del siglo XV y principios del XVI de las islas y continente americano hasta la Independencia*. México, Imprenta de Mariano Lara, 1844-1849. Vol. I, p. II. Cuando en lo sucesivo no se indique impresor ni fecha, se entenderá que se trata de la misma edición.



su obra quedó incompleta no habiéndose publicado más que el primer tomo”. (*Disertaciones*, Vol. I, p. 3).

¿No recuerda esto a Voltaire? Para completar el parecido, el mismo Alamán añade en otra parte:

“... es menester revestirnos del carácter de filósofos, que no buscan más que la verdad, y emplear con vigor y severidad la crítica que sirve para encontrarla”. (*Disertaciones*, Vol. I, p. 4).

Cuando Voltaire acuñó y lanzó al mundo la expresión “filosofía de la historia”, ésta no significaba para él otra cosa que aplicar un cierto espíritu de selección, capaz de señalar lo más importante y significativo del devenir histórico, sin recargar la obra de hechos carentes de significación. Su “filosofía de la historia” no era, pues, ni teoría pura, ni el relato escueto de los hechos. Era un punto de equilibrio entre Mabillon y Hegel.

En realidad, lo que Alamán expresa en sus párrafos citados es un propósito idéntico al volteriano de la “filosofía de la historia”. Friedrich Meinecke nos proporciona un buen resumen que se parece sorprendentemente a los párrafos de Alamán:

“El *Essai* fué concebido originariamente para satisfacer la curiosidad espiritual de su amiga la Marquesa du Chatelet, con la que Voltaire vivía en Cirey. No fué solamente un mero impulso de saber histórico lo que indujo a la espiritual mujer a exteriorizar su deseo de poseer una Historia del mundo desde los tiempos de Carlomagno, tan instructiva como el compendio de Historia Universal de Bossuet, que comprende hasta los tiempos de aquel monarca, sino que quería que se imprimiera el material histórico, en su selección y composición, una forma que le ahorrara el *degoût* que hasta entonces sintiera por las historias modernas. Voltaire interpretó estos deseos en el sentido de que ella quería leer la historia como filosofía; saber no todos los acontecimientos, sino las verdades útiles que se desprenden de ellos; obtener un concepto general de los pueblos que han habitado y devastado la tierra, conocer el espíritu, la moral y las costumbres de las principales naciones. Había que saber las grandes acciones de los caudillos que habían hecho a sus pueblos mejores y más felices. No había que saber el detalle de las mil luchas movidas por la codicia o la apetencia del poder, que hoy ya no nos dice nada.

“Voltaire quería, por consiguiente, leer la Historia como filósofo, ofrecer una ‘filosofía de la Historia’. La nueva frase, feliz hallazgo,

llegó a ser la célula gremial de nuevos productos espirituales que ni siquiera presintió Voltaire; una invitación al porvenir para llenarla de contenidos que él jamás habría comprendido. La filosofía de la Historia de la Ilustración no quería ascender tan alto como lo intentaría el verdadero filósofo, pero tampoco hundirse en el material tan profundamente como lo habían hecho los historiadores. Quería permanecer cerca de la vida para poder dominarla prácticamente. Filosofía de la Historia significaba, por consiguiente, para Voltaire, nada más que el desglosamiento de las ‘verdades útiles de la Historia’”⁶.

El origen de las ideas de Alamán expuestas en el plan de las *Disertaciones*, lo encontramos, pues, y de manera indudable en el agresivo racionalista francés. Ciertamente, Alamán les quita el elemento agresivo, pero conserva el tono suficiente de quien se sabe innovador, y aun hace notar al lector este carácter novedoso de su obra —novedoso para el México de entonces, se entiende.

Con todo, no cita ni una vez a Voltaire. Y es que éste era el pontífice de sus enemigos. ¿Cómo había de admitir la procedencia volteriana de algunas de sus ideas, cuando “volteriano” era sinónimo de iconoclasta en materia religiosa? El agudo historiador Arturo Arnáiz y Freg ha señalado el hecho con la brevedad que le impone su corto estudio sobre Alamán:

“Decía despreciar ‘aquella instrucción indigesta que da la lectura de los libros de la revolución francesa’ —con minúscula—; pero se tenía bien leído su Voltaire”⁷

Tan bien leído se lo tenía, que utiliza sus mismos argumentos y críticas:

“Acaso es un asunto muy importante para Europa —escribe Voltaire al erudito sueco Nordberg que había criticado ciertos detalles de su *Historia de Carlos XII*— que la capilla del palacio de Estocolmo, que se quemó hace cincuenta años, se encontraba en el ala derecha, hacia el norte del nuevo palacio; que en el día del sermón sus asientos fueron forrados de azul y que unos estaban hechos de roble y otros de nogal. También queremos creer que es importantísimo enterarse de la anchura del dosel bajo el cual fue coronado Carlos XII y los colores exactos que tenía. Todo esto puede ser útil para quienes quieren en-

⁶ Friedrich Meinecke.—*El historicismo y su génesis*. Versión española de José Mingarro y San Martín y Tomás Muñoz Molina. México, Fondo de Cultura Económica, 1943. Pp. 73-74.

⁷ Arturo Arnáiz y Freg en *Op. cit.*, p. XXIX.

terarse de los intereses de los príncipes; pero un historiador tiene muchos y muy diferentes deberes. Permítame que le recuerde algunos importantes: el primero, no calumniar; el segundo, no aburrir. La infracción del primer deber se la puedo perdonar, porque su obra va a ser muy poco leída; mas la segunda sí que no la perdono porque tuve que leer el libro”⁸.

Alamán —ya lo hemos dicho— se esfuerza por no ser agresivo; pero donde Voltaire pone pullas y burlas, él habla —más comedidamente, pero con el mismo sentido— de que el estudio de nuestra historia es “árido y fastidioso” porque “para encontrar algún hecho interesante, es menester revolver muchas páginas de importuna erudición”; además existen —dice— “largos períodos en que no hay suceso ninguno digno de mención”, y termina por declarar que nadie ha hecho lo que él se propone, porque —repárese en el tono despectivo— “no lo permitía el plan de mera narración o compilación de hechos que ellos [es decir, todos los historiadores de México] adoptaron”.

Lo que “fastidiaba” a Alamán le producía “*degoût*” a la Marquesa du Chatelet y “aburría” a Voltaire. Un político elegante, una gran dama refinada y un racionalista agresivo sufren fastidio de tres maneras distintas, y utilizan, para expresarlo, tres distintas palabras; pero el objeto que combaten es uno y el mismo, y tienen idénticas aspiraciones en cuanto al plan de una buena historia.

Quizá parezca extraño al lector que Alamán, considerado tradicionalmente como prototipo de conservadores, aparezca, a la luz de estas reflexiones, tan fuertemente influido por Voltaire. Sin embargo, existen multitud de hechos y circunstancias que explican satisfactoriamente esta influencia:

“Se dejaba vencer fácilmente por las frases ingeniosas. Desde muy joven gustó del trato con gentes excéntricas no escasas de agudeza. ¡Con qué júbilo recordó siempre la ‘gracia’ y las ‘exageraciones’ del capitán Colorado, el corpulento militar que entusiasmó su infancia con sus relatos de ‘aventuras de las guerras de los indios’! Y, ¿no sabemos ya que fué la Inquisición la que descubrió entre sus amigos de 1813 a aquel Merino que ‘no tenía más delito que llevar consigo una jeringa cargada de agua bendita, con la que regaba piadosamente, levantándoles las ropas, a las damas que salían de los templos’? ¿No sería esta afición por lo chocarrero la que lo hizo amigo del licenciado Bustamante y le obligó a dejarse en el tintero el anatema contra adver-

⁸ “Lettre a Mr. Nordberg” en el prefacio a la nueva edición de la *Histoire de Charles XII* (1744). (Citado por Cassirer en *Filosofía de la Ilustración*, pp. 213-214).

sarios tan afinados en la ironía como el Dr. Mier y Lorenzo de Zavala?”⁹.

Es claro que entre las lecturas de los herederos inmediatos del Siglo de las Luces, nada podría encontrarse más cargado de ironías y sarcasmos de todas clases que la obra de Voltaire, el cual todavía parecía diabólico, porque nadie había puesto de manifiesto su increíble ingenuidad. Ciertamente que para un católico convencido, que en política representaba a las “familias decen-tes”, no era muy buena publicidad el expresar su gusto por Voltaire; pero, ¿por qué no leerlo a solas y regocijarse con sus rasgos de ingenio? ¿Por qué no admirar —independientemente de sus ataques a la religión— aquella su gran habilidad para poner en ridículo al adversario y burlarse —así se creía entonces— de todo lo divino y lo humano?

Todavía más: Alamán, por su educación y por su experiencia vital, amaba el orden, tanto el social, como el de los bellos frutos de la inteligencia. Y la inteligencia era precisamente el punto fuerte de Voltaire. Hombres tan extraordinariamente listos como él aparecen pocas veces en la historia. Pero, sobre ser inteligente, Voltaire poseía una imponderable habilidad para demostrar que lo era. Su cualidad sobresaliente brillaba en un virtuosismo ininterrumpido, que hoy nos parece un tanto marchito y frecuentemente vacío; pero que en tiempos de Alamán tenía todo el encanto que tiene para los niños la primera revelación del sexo en el primer párrafo subido de color, escrito por una mediocridad cualquiera. Naturalmente, esto no quiere decir que Voltaire fuese una mediocridad, ni que su concepción de la “filosofía de la historia” pueda considerarse como una aportación despreciable. Lo que sucede es que cada época tiende a valorar a los hombres con su propia escala de valores, y, así como después de Sócrates, Platón y Aristóteles los sofistas parecen enanos intelectuales, así también, después de todo lo que ha sucedido y se ha pensado en el mundo desde el siglo XVIII, Voltaire se empequeñece a nuestros ojos en relación con la estatura que le atribuyeron sus contemporáneos y su posteridad inmediata.

Con todo, parece bastante claro que Voltaire haya influido considerablemente sobre nuestro Don Lucas. El mismo Arnáiz y Freg, que tanto hemos citado, señala esta influencia, si bien no la analiza en detalle, y la considera en un sentido distinto del que aquí va expuesto, sentido en el cual la influencia volteriana es bastante dudosa e inesencial:

“En sus obras lo vemos oscilar. Si a veces afirma que la Historia es el ‘efecto de las voluntades de la Providencia, que sin cesar intervie-

⁹ Arturo Arnáiz y Freg en *Op. cit.*, p. XI.



ne en la suerte de las naciones', se muestra marcadamente volteriano cuando confiesa que los grandes acontecimientos se deben a causas muy pequeñas y que los sucesos no son muchas veces mas que efectos del azar"¹⁰.

La concepción que Arnáiz señala como volteriana podría muy bien provenir de las lecturas de ciertos autores clásicos, sobre todo Tácito, a quien Alamán leía con pasión, según confesión propia. Sea como fuere, la paternidad de la idea corresponde más a historiadores del tipo de Maquiavelo, que a Voltaire y sus secuaces. El azar no es cosa que vaya muy de acuerdo con el racionalismo de las luces, y, en cambio, es bien sabido que Maquiavelo lo convirtió en el eje de su concepción de la historia.

Que el plan de las *Disertaciones* está tomado de la idea de la "filosofía de la historia" de Voltaire aparece claro después de todo lo dicho en párrafos anteriores. Con todo, queda por explicar un aspecto muy importante del problema. En efecto: la influencia de un pensador sobre otro, la simpatía ideológica, no se produce tan sólo por analogía de carácter y educación entre el que influye y el que es influido. Tales analogías explican, a lo sumo, la posibilidad de la influencia, pero —dicho en términos clásicos— no son *razón* suficiente para explicar la influencia *en acto*. Esta se origina en la vigencia vital que las ideas del influyente tienen para el influido. Dicho en otras palabras, no se imitan sino aquellas ideas que sirven para algo: el hombre que persigue un fin, tomará todo aquello que le conduzca a su logro; pero despreciará lo que le sea inútil, por mucha que sea su analogía con ello. No se imita en función de lo que hemos sido —educación, carácter, etc.—, aunque ello favorezca la imitación; se imita en función de lo que deseamos alcanzar.

Hasta ahora hemos explicado las analogías de carácter y de educación que —salvadas las distancias— se encuentran entre Alamán y Voltaire. Sabemos, pues, que la influencia de éste sobre aquél era posible, pero ¿por qué se produjo? ¿En qué podían servir las ideas de Voltaire a Alamán? ¿Qué sentido tenían para su creador, y cuál es el que adquieren en el que las imita?

"El servicio histórico universal de Voltaire se cifra en haber cooperado al convencimiento de la humanidad de los pueblos de Occidente de que todo nuevo gran ideal requería una fundamentación histórica, obligando por ese medio a los adversarios de lo nuevo, a los mantenedores de los antiguos ideales a justificarlos históricamente"¹¹

¹⁰ Arturo Arnáiz y Freg en *Op. cit.*, pp. XXIX.

¹¹ Friedrich Meinecke.—*El Historicismo y su génesis*, p. 79.

Es decir, que Voltaire fundamenta, en su obra histórica, una ideología, la ideología de la burguesía triunfante de su tiempo. ¿Y qué deseaba Alamán con sus *Disertaciones* si no dar base y fundamento a una ideología? Su objeto era oponerse al mito con la razón, y si éste —todo mito es ancestral— buscaba su asiento en el campo de la historia, era allí donde había que combatirlo. Alamán —ya lo hemos dicho— vivió una época de mesianismo, porque todo en México estaba por hacer, y cada uno se creía dueño de la fórmula cabal para encauzar la acción. Si Bustamante fué el mesías del mito indigenista, él —y no fué el único— quiso ser el mesías de la doctrina burguesa racional. Para ello tenía que ir a la historia; pero no relatándola simplemente, ni haciendo acopio de verdades particulares más o menos documentadas. En realidad, no cumplía el objeto que se había propuesto si hubiera vendido su artículo envuelto en antiguos y respetables pergaminos. Eso podían hacerlo hombres como Bustamante, que no pretendía ser muy lógico, o como Orozco y Berra, que no tenía gran cosa que decir; pero él tenía que exponer una doctrina y para ello el camino más adecuado era razonar la historia. En el fondo, quienes se apoyaban en documentos, no hacían gran caso de ellos, y los utilizaban sólo como autoridades que desmentían o falsificaban cuando así convenía a la coherencia de sus tesis, como en el caso de Bustamante. En este sentido, Alamán fué más honrado porque presentó su mensaje desnudo, desamparado de antiguas autoridades y apoyado tan solo en la razón. Su tesis podía analizarse lógicamente y cabía decidir sobre su verdad o falsedad sin recurrir a autoridades que estaban fuera del alcance de la mayoría, cuando menos en su verdad auténtica. Esto era mucho más arriesgado y difícil de escribir historias muy bien fundadas en documentos, fabricando estos documentos a gusto del consumidor.

Y era mucho más arriesgado por la muy sencilla razón de que se trataba de hacer historia y no un cronicón. Cualquiera puede repetir lo que dice un documento; pero sólo el historiador verdadero es capaz de desentrañar su sentido histórico. De la misma manera, todos los hombres ven que los cuerpos caen; pero se necesitó un Galileo para enunciar la ley de la gravedad, es decir, para encontrarle *sentido físico* a ese hecho cotidiano.

Los historiadores al uso dirán que el que busca sentido histórico al documento y no se queda pegado a él, corre el riesgo de equivocarse; y nada más cierto: también pudo equivocarse Galileo. Pero la verdad es que —nos guste o no nos guste— esa es la única manera de hacer historia. Sólo el que se arriesga a equivocarse puede encontrar la verdad, porque el que no se arriesga es que no la busca.

Voltaire se arriesgó, y, tras él, se arriesgó Alamán:

“Esto [las tesis de Voltaire] venía a ser, visto a través de la evolu-

ción de la historia del espíritu, como una irrupción, en cierto modo prematura, de la subjetividad en un dominio donde hasta entonces había reinado aquel ingenuo realismo. Se creía que el historiador, siempre que se mantuviera libre de sus inclinaciones y pasiones y amara la verdad, se podría convertir en límpido espejo de la realidad y verdad históricas. . . Todavía no se había llegado al conocimiento de que la verdad histórica no es algo dado de antemano, a lo que solo hay que libertar de su ocasional envoltura, sino que necesita, antes, ser creada con sucesivas arremetidas del espíritu investigador, cuya subjetividad puede lo mismo ser manantial de fuerza que obstáculo del conocimiento”¹².

Esto acrece la importancia histórica de Alamán, y lo coloca en una posición singularísima dentro del grupo de historiadores mexicanos del siglo XIX. Es preciso comprender lo que significa una excepción así en una época en la cual todos recorrían los mismos caminos. Inaugurar uno nuevo no era fácil. Y no se piense que la paternidad volteriana de la idea, mengua mucho el mérito de la empresa: hay que considerar el hecho de que Alamán supo aplicar con singular maestría esa idea a nuestra historia. Por otra parte, conviene tomar en cuenta que Alamán no es un imitador servil, incapaz de rechazar algo de la doctrina que utiliza; por el contrario, toma de Voltaire aquello que le puede ser útil, pero insertándolo dentro de su mundo espiritual, hasta el extremo de convertirlo en algo propio. Prueba de ello es que la influencia volteriana en Alamán ha pasado inadvertida hasta la fecha para casi todos los investigadores. Dicho con las palabras de Unamuno, Alamán no imitó, sino que *repensó* la doctrina de Voltaire, prescindiendo de todo aquello que estaba en pugna con su espíritu. Y esto tiene más valor del que pudiera atribuírsele a primera vista, sobre todo en un momento en que era tan difícil saber distinguir con claridad lo propio de lo ajeno. Pero todo esto se verá con más claridad en el curso del análisis de las *Disertaciones*.

No podía esperarse que éstas nos proporcionasen ya una concepción moderna de la historia, consecuente en todos sus aspectos. En esta materia se evoluciona muy despacio, y la modernidad de las *Disertaciones* está más en lo que el autor hace que en lo que dice que va a hacer. Y es que los hechos se descubren primero que su codificación en doctrina.

De esta suerte, Alamán empieza por hacer las clásicas protestas de imparcialidad, si bien encontramos ya en ellas elementos nuevos:

“Inútil será añadir, que el principio que invariablemente me ha guiado, es presentar la verdad según resulta de los documentos histó-

¹² Friedrich Meinecke.—*Op. cit.*, pp. 80-81.

ricos, y que así como no ocultaré ninguno de los crímenes de la conquista, no callaré tampoco ninguna de las ventajas que ha producido. Esta será la mejor impugnación de algunos escritos que están saliendo a la luz, en que se suele tratar de los tiempos de la conquista, y en los cuales, perdiendo de vista enteramente los hechos históricos, y dando vuelo a una imaginación desarreglada, se incurre frecuentemente en errores, que si son fácilmente notados por los que tienen tintura de historia de aquel tiempo, van llenando de ideas falsas o equivocadas a los que no tienen conocimientos, de suerte que en breve, a fuerza de escribir la historia románticamente, no tendremos nada seguro, ni se podrá distinguir lo que es cierto de lo que es fingido, sino recurriendo a los libros en que sólo la verdad ha dirigido la pluma del escritor”. (“Prólogo” a las *Disertaciones*, pp. VI-VII).

Si relacionamos este párrafo con los citados anteriormente, comprendemos con más exactitud su sentido. “La verdad según resulta de los documentos” no implica aquí meramente la recopilación y repetición de los documentos mismos, pues el propio Alamán aclara que no es ese su objeto. Hay que entender pues, que la verdad *resulta* de los documentos en cuanto que éstos proporcionan los *datos* de que aquella es consecuencia. Y no una consecuencia arbitraria, sino racional, pues no se trata de “dar vuelo a la imaginación”, ni de “escribir la historia románticamente”, sino de guiarse tan sólo por la verdad. Que esta verdad ha de ser racional, lo aclara el propio Alamán en lo que sigue:

“En Méjico no han podido tratarse hasta ahora libremente estas materias, pues durante el dominio español no podían escribirse más que loores de la autoridad existente, y cuando ésta cayó, pasando al extremo opuesto, como sucede siempre en las oscilaciones políticas, el único objeto de casi todos los escritores ha sido deprimir al poder que existió, sacar a luz todos los males que pudo causar, ocultar o disminuir los bienes que hizo y empleando estas declaraciones como una arma permitida durante la guerra, servirse de la odiosidad que ellas causaban como medio muy oportuno de defensa. De aquí ha resultado tal confusión y extravío en las ideas, que hoy es ya necesario hacer conocer a los más de los habitantes de la república, y esto aún a hombres que por su instrucción en otras líneas no debieran haber participado de los errores del vulgo, qué cosa es y ha sido la nación de que forman parte; conocimiento necesario pues los errores a que ha inducido el perderlo de vista, han sido ya causa de grandes males y pudieran serlo todavía de otros mayores. Hoy que las pasiones han calmado; que se deja es-

cuchar ya la voz tranquila de la razón, ha llegado la época de examinar libremente estas cuestiones y de juzgar con imparcialidad de todos los sucesos de nuestra historia, desde la conquista hasta la independencia, sin poder pasar todavía más adelante"... (*Disertaciones*, Vol I, pp. 3-4).

Podemos adivinar en este párrafo al criollo resentido por la persecución de que fueron objeto sus mayores; pero no es eso lo que nos interesa ahora, sino la concepción de la historia que en él está contenida. La fe en la razón como medio de zanjar cuestiones tan debatidas es lo primero que llama la atención. Nos recuerda el racionalismo de las luces que se creyó capaz de resolver por sí mismo todos los males de la humanidad. Voltaire y sus secuaces creían que bastaba pensar para eliminar del mundo todo lo negativo, que no era, en última instancia, más que un conjunto de errores. Y esta fe ingenua aparece en Alamán inequívocamente cuando afirma que al "examinar libremente estas cuestiones" caerán por su base todos los errores. No se le ocurre pensar que, por debajo de su racionalismo pueden actuar sobre él mismo esas pasiones que señala en los demás. Su voz es "la voz tranquila de la razón" que viene, sin lugar a dudas, a deshacer entuertos históricos.

Hay algo que tiene aún más importancia: Alamán se propone —y así lo declara inequívocamente— decir a los mexicanos "qué cosa es y ha sido la nación de que forman parte". Esto debe tomarse muy en cuenta porque resume toda la aportación de Don Lucas a la Historia de México. En primer lugar, revela una conciencia muy clara del momento que vive, el cual, como hemos visto, se caracteriza por una confusión espiritual enorme, por una auténtica crisis del ser nacional de cada mexicano. Esta crisis que tiene su más aguda representación en lo histórico-político, la reseña Alamán en sus rasgos más visibles, y concluye de ello que es necesario bucear en la historia el ser pasado y presente de México. Tal conclusión implica, por lo tanto, no sólo la conciencia de su propia circunstancia vital, sino —lo que es más importante— una concepción clara de la historia.

En efecto, todos aquellos que conciben la historia como un relato, parten de una petición de principio que vicia su obra entera. Ellos van a contar lo que sucedió *en un lugar determinado a unos hombres determinados*. En el caso concreto que nos ocupa, el lugar es México, y los hombres, los mexicanos. Esto es lo que se suele decir y lo que satisface a la mayoría; pero, a poco que se examine críticamente, se verá que implica cerrar los ojos a la realidad y hacer una construcción muy cómoda, aunque arbitraria. Supone, en efecto, que México —aun concediendo que se trate sólo del territorio— es una entidad previa a la historia e independiente de los cambios de ésta; que el me-



xicano es un arquetipo ideal al que *le pasan cosas*, pero que existe antes de que esas cosas *le pasen* y muy ajeno de ellas, es decir, de la historia.

Ahora bien, basta contemplar la historia para comprender que todo eso es absurdo: el territorio mexicano se ha ido integrando y desintegrando a lo largo de ella, y no existía antes como tal; el mexicano, como tipo humano peculiar, se ha ido formando a lo largo del tiempo, y no porque le hayan pasado cosas, sino porque él las hizo. En otras palabras, el territorio no es un lugar en el que pasan cosas, sino que es una entidad que el hombre va haciendo. Esto parece un disparate, porque la noción de *territorio* se identifica arbitrariamente con la de *tierra*, y es claro que el hombre no hace la tierra. Pero sí hace el territorio, porque éste no es meramente tierra, sino que implica la presencia y el control —jurídico, político, etc., del hombre—. Así, una isla desierta y desconocida es tierra; pero no territorio. Por otra parte, el hombre no es un ser hecho y concluso al que le pasan cosas, porque entonces habría que preguntar quién promueve esas cosas que le pasan, y claramente se ve que la respuesta sólo puede ser una: el hombre mismo. Ahora bien, dado que eso que el hombre hace —es decir: la historia— tiene su origen y su efecto en el hombre mismo, no hay duda de que actúa sobre sí, transformándose, o si se quiere, haciéndose.

Luego aparece claro que la historia concebida a la manera tradicional, como relato, es un absurdo fundamental, que no puede aspirar a la verdad porque parte de la falsedad más esencial.

Estas reflexiones, que presentamos más rigurosamente en otro lugar, sirven para valorar debidamente el paso de gigante que dió Alamán con sus *Disertaciones*. Nos hacen comprender con claridad la enorme importancia de su concepción de la historia. En lo que sigue, veremos los resultados.

*

Alamán pretende decir a los mexicanos “qué cosa es y ha sido la nación de que forman parte”. Por ello inicia su estudio en aquel punto en el que, a su juicio, tiene su origen esa nación, lo cual anuncia desde el “Prólogo” a las *Disertaciones*:

“Dos han sido las épocas en que nuestra historia ha presentado sucesos grandiosos de aquellos que influyen no sólo en la suerte de una nación, sino que producen grandes consecuencias en la política general y en el estado de todo el universo: tales han sido la conquista y la independencia” (pp. II-III).

Es decir que Alamán concibe ambas épocas como dotadas de un carác-

ter universal y decisivo, tanto para México, como para el mundo entero. Este es el motivo por el cual inicia su obra con la Conquista:

“El objeto que me propongo en estas disertaciones es examinar los puntos más importantes de nuestra historia nacional, *desde la época en que se estableció en estas regiones el dominio español*, es decir *desde que tuvo principio la actual nación megicana* y seguir a esta en sus diversas vicisitudes, hasta el momento en que *vino a constituirse en nación independiente*. Ningún estudio puede ser más importante que el que nos conduce a conocer cuál es nuestro origen, cuáles los elementos que componen nuestra sociedad, de donde dimanaron nuestros usos y costumbres, nuestra legislación; nuestro actual estado religioso: por qué medios hemos llegado al puesto en que estamos y cuáles las dificultades que para ello ha habido que superar. Si la historia en general es un estudio necesario para conocer a las naciones y a los individuos, y para guiarnos en lo venidero por la experiencia de lo pasado, este estudio es todavía más importante cuando se trata de nosotros mismos y de lo que ha sucedido en la tierra que habitamos; cuando se versa sobre nuestros intereses domésticos y sobre lo que más inmediatamente nos toca y pertenece”. (*Disertaciones*. pp. 1-2).

Se nota, en principio, una cierta indecisión acerca de la concepción de la historia, que parece no concordar con lo dicho anteriormente; pero ya hemos insinuado que la concordancia se establece más en el desarrollo de la obra que en el enunciado del propósito. Así, Alamán afirma taxativamente que la nacionalidad mexicana tiene su origen con el establecimiento del dominio español en estas tierras. Y aduce para ello varias razones que importa considerar: los españoles trajeron el lenguaje, la religión, los usos y costumbres, etc. Es decir, que para Alamán no cuentan en manera alguna los elementos indígenas. Este es un hecho que se ha señalado en multitud de ocasiones, pero conviene analizarlo a la luz de lo que llevamos dicho para tratar de poner en claro su sentido más íntimo.

En primer lugar, declaremos que Alamán no era antiindígena, como se ha asegurado varias veces. Se considera habitualmente que al “hispanismo” va unida una fobia más o menos disimulada contra todo lo indígena, y viceversa. Ya vimos en el caso de Bustamante cuán falsa e infundada es esa creencia. Pues bien, en el de Alamán comprobamos lo mismo. Así, al anotar la *Historia* de Prescott, aprovecha la ocasión para corregir inexactitudes del autor, y, entre ellas, esta que se refiere a los antiguos mexicanos:

“No puede aplicarse el epíteto de bárbara a una nación que tenía

un gobierno constituido bajo una forma tan complicada, como la que describe el autor, y en que la justicia se administraba por leyes establecidas y tribunales organizados conforme a éstas; que además ejercía, no solo las artes necesarias para la vida, sino aun también las de lujo: solo la religión que profesaba era lo que merecía tal nombre. Si la civilización de este pueblo no era semejante a la de las naciones europeas, con las cuales no tenía comunicación alguna, no es esta razón suficiente para calificarlo de bárbaro. Los chinos, con quienes tenía bastante semejanza la nación mejicana, como que el cultivo de ambas procede del Norte de Asia, no han sido nunca llamados bárbaros, y antes bien, han excitado la admiración de las naciones cultas que han estudiado sus instituciones”¹³.

Alamán se extiende todavía más, y compara, en la nota citada, el sistema de elección del emperador azteca, con el del Sacro Imperio Romano Germánico. Todo ello demuestra cuán lejos están de la verdad quienes ven en Alamán una pasión antiindígena.

Ahora bien ¿por qué niega a los indios su parte en la formación de la nacionalidad mexicana? ¿Cuál es el motivo que le hace atribuirlo todo al elemento hispánico? A nuestro juicio cabe también aquí el paralelismo con Voltaire.

“Voltaire quería escribir una Prehistoria universal de la burguesía francesa, de esa clase humana civilizada, refinada, inteligente, industrial y confortable que le encantaba. Comparó todos los fenómenos históricos con la vida y estados de espíritu de esa clase, anotando lo que coincidía y lo que no coincidía con su peculiar manera de ser. El bienestar, el espíritu, la moral y las costumbres de los pueblos que quería estudiar los sometía a ese patrón. Patrón que revelaba, enseguida, la superioridad de su mundo. Pero tampoco éste era, a su juicio, completamente perfecto ni estaba asegurado contra las potencias siempre actuantes de un pasado bárbaro. Todos estos estorbos al goce de vivir los sentía Voltaire, podría decirse, como un *gourmet* las indicaciones restrictivas del asceta, unas veces con cólera, otras con el humor galo y la resignación de su novela *Candide*”¹⁴.

Alamán era criollo, educado refinadamente a la europea y viajero por el Viejo Continente. Cuando se escudriñaba a sí mismo, encontraba que era católico, que hablaba y se conducía como un español, que en política repre-

¹³ Nota en la p. 15 de Prescott.—*Historia de la conquista de Méjico*. Méjico, Imprenta de V. G. Torres, 1844.

¹⁴ Meinecke.—*Op. cit.*, p. 74.



sentaba a una clase —la de las “familias decentes”— que le era particularmente grata, porque a ella pertenecía. Si miraba en torno se hallaba rodeado de una burguesía culta, entre la cual valían las virtudes que él poseía y propugnaba. Más lejos —mucho más lejos— estaba el pueblo, los pelados, aquellos que un día de 1810 habían destruído su paraíso infantil de Guanajuato, aquellos que no sabían de gramática, ni de refinamientos, ni de “buena crianza”. . . En ellos eran palpables los elementos indígenas, que se percibían en las costumbres, en la religiosidad, en el lenguaje; pero Alamán no lo sabía porque nunca convivió —en el sentido más hondo de la palabra— con ese pueblo.

Así, cuando fué a buscar los elementos de la nacionalidad mexicana, lo hizo en el México que él conocía, y del cual formaba parte: en ese México criollo, europeizante, refinado y agradable; ese México que no se sentía distinto de España porque había permanecido más cerca de ella que de su propio pueblo. Cuando Alamán escribía, aún estaba fresca la tinta de los documentos que acreditan a él y a los de su clase como ciudadanos españoles.

Alamán no siente rencor contra los indios: simplemente los ignora porque no los ve actuar en el México que él conoció. Los caracteres indígenas eran nulos en su propio mundo, y esa es la razón de que no los tome en cuenta. Se trata de saber “qué cosa es la nación de que forma parte”, y si en esa nación no hay nada indígena, tampoco lo hay en su historia. En otras palabras, si la nación mexicana estaba constituída únicamente por elementos hispánicos, fué con la llegada de los españoles, y no antes, cuando esta nación tuvo su origen.

Alamán comprendió muy bien la trágica caída del mundo indígena precortesiano; pero lo vió como algo ajeno:

“No se puede contemplar la muerte de Moctezuma sin excitarse la compasión hacia él, no solo por el sentimiento de pena que inspira siempre la caída de un poderoso a quien se ha visto en el colmo de la gloria, y a quien después se ve en el abismo de la desgracia, sino por las causas peculiares que le condujeron a su ruina. Oprimido su espíritu por la persuasión de que los españoles eran aquellos extranjeros, cuya venida había sido anunciada en las profecías de sus mayores, esta convicción le hizo vacilar en todas sus resoluciones y sin hacer uso de las grandes fuerzas de que podía disponer, se sometió con resignación religiosa a lo que creía ser una suerte inevitable, atrayendo sobre sí la execración y el desprecio de sus vasallos. Los españoles acostumbrados a su trato y ganados por su liberalidad, le lloraron sinceramente, y vieron con su muerte perdida la única esperanza de salvación que les quedaba”. (*Disertaciones*, p. 117).

La inexactitud histórica que encierra este párrafo no importa ahora, y además va tratada en otro lugar de este libro. Pero, con todo, ilustra muy bien el punto que estamos discutiendo, es decir, la actitud de Alamán hacia los indios. Para él la caída de Moctezuma es un hecho ajeno, dotado de cierta belleza literaria, y por eso lo ve con cordialidad. Pero en esa caída no le va nada, excepto la emoción anexa al papel de espectador. De ahí que su comentario resulte más propio de un español, y que nos diga que “los españoles le lloraron sinceramente”, pero omita por completo el sentido que la caída de Moctezuma tuvo para los indígenas. Se ve bien desde qué lado contempla Alamán la Conquista; pero es claro que si hay pasión positiva respecto de los españoles, no la hay negativa en relación con los indios. Hacia éstos tiene, en ocasiones, el gesto de simpatía que se prodiga al caído. Así dice de la muerte de Xicoténcatl:

“Tal fue el fin de uno de los guerreros más célebres de las naciones americanas, que no se fascinó jamás con la falsa política que por medio de la división, arrastraba a su patria al abismo de la servidumbre”. (*Disertaciones* p. 129).

Con esto queda fijada la posición de Alamán en cuanto al famoso dualismo “hispanismo-indigenismo”. Creemos, también, que se elimina el mito muy extendido, de su antiindigenismo, el cual no es más que un lugar común con apariencias de verdad, pero sin fundamento alguno.

De todo ello se desprende, que los hallazgos históricos de Alamán han de encontrarse en lo que dice sobre los conquistadores. Fue, en efecto, ciego para todo lo indígena, y ese es su error capital, un error que vicia su concepción de la Conquista; pero no podemos ignorar, por su singular penetración y agudeza lo que aportó de positivo a esa concepción.

En primer lugar, la Conquista es, para Alamán, un hecho histórico-universal. En esto se distingue de la mayoría de sus contemporáneos, los cuales particularizan el hecho, lo ven desde un ángulo provinciano, y, por consecuencia, lo hacen ininteligible. Tal es el caso, por ejemplo, de Bustamante, y, en menor grado, de Orozco y Berra, Chavero, etc.

Alamán comprendió que la Conquista del Anáhuac carecía por completo de sentido si no se la concebía como parte del complejo histórico-universal. Ello parece fácil si se considera superficialmente; pero lo cierto es que la mayor parte de los historiadores no captan la universalidad de la Conquista, y el público —el público culto— parece conformarse con ese error de principio. En efecto, el esquema de lo que estos historiadores exponen, viene a ser el siguiente: Un grupo de individuos que habían nacido en España —de España no se dice nada, sino que aparece como un fantasma— conquistaron



las islas próximas al Continente Americano, y se establecieron en ellas. Un buen día, se encontraron con que en ese Continente había pueblos civilizados y ricos, y como esos españoles tenían “espíritu conquistador y guerrero” —es decir, eran unos buscabullas— decidieron someter a aquellos pueblos y apoderarse de sus riquezas. Aquí el “historiador” —de algún modo hay que llamar a esos señores— empuña el bastón de juez e instruye un largo y detallado proceso, en el cual va distinguiendo “todo lo malo y lo bueno sin ocultar nada”. El resultado del juicio depende, naturalmente, de las opiniones y creencias particulares del historiador. Y no puede ser de otra manera, porque si se aísla la Conquista del cauce general del suceder histórico, carece de sentido por sí misma, y sólo tendrá el que se le dé arbitrariamente. Tal sucede, por ejemplo, con los sacrificios humanos que los indígenas hacían a sus dioses: si no se comprenden históricamente ¿cómo podremos decir algo sobre ellos que tenga un mínimo de objetividad? ¿Qué sentido puede tener en ese caso hablar de aberración moral o de algo por el estilo? Para decir eso no se necesita ser historiador y de hecho no merece hoy tal nombre quien lo diga.

Alamán fué parcial en su concepción de la Conquista, pero, en lo que él vió y estudió, supo dar el paso gigantesco de comprenderlo universalmente. A la luz de las reflexiones dichas, se ve claro cuán importante es eso. Y ahora mostremos someramente ese criterio universalista tal como se da en Alamán:

Empieza éste por estudiar la formación del espíritu conquistador de Europa, atribuyéndola, por un lado, a las Cruzadas, y por otro, a la fuerza nacida de la unificación de los estados nacionales.

“Así vino a establecerse la opinión uniforme y general en todas las naciones de la Europa en aquel tiempo, no solo de la licitud, sino aun de la obligación que las naciones cristianas tenían de hacer la guerra a los infieles, y el derecho que ésta les daba para aprovecharse de sus despojos”. (*Disertaciones*, vol. II, p. 9).

Compárese esto con la opinión que todo lo explica por la bula alejandrina, pero olvidando explicar la bula misma. Y repárese, sobre todo, en que la explicación de Alamán —verdadera sólo en parte— tiene, con todo, carácter histórico, mientras que la otra es una pura abstracción.

“Estas causas que obraban simultáneamente en todas las naciones europeas, tanto para reunir las bajo gobiernos vigorosos como para dar una dirección a la opinión, eran mucho más poderosas en España, donde una guerra de 700 años para recobrar el territorio nacional había ocupado constantemente los espíritus, y esta guerra dirigida contra los

invasores infieles, que era verdaderamente una guerra santa y nacional, había debido arraigar más y más en los españoles la idea de que tal era el carácter de todas las que se hiciesen a los infieles”. (*Disertaciones*, vol. II, p. 9).

Menciona en seguida la formación del Estado nacional español, y las hazañas guerreras de España en Europa y Africa.

“Estos sucesos, que los unos precedieron a la conquista, los otros fueron contemporáneos y algunos poco posteriores, prueban que en aquella época los españoles creían que todo lo podían, y esta convicción bastaba para crear el entusiasmo que les hacía acometerlo todo. *Possunt quia posse videntur*, como los luchadores de Virgilio. Religiosos hasta el fanatismo, guerreros por una escuela de setecientos años de continuos combates, constantes y tenaces en la adversidad, poseídos de las ideas caballerescas del siglo, estaban ansiosos de empresas que pusiesen a la prueba todas estas calidades, y el Nuevo Mundo iba bien pronto a presentárselas”. (*Disertaciones*, Vol. II, p. 13).

Téngase en cuenta que Alamán escribía en pleno siglo XIX, y que su explicación sólo muy recientemente ha sido superada y enriquecida. Sólo así se comprende hasta qué punto fué profundo y original.

*

Alamán supo recoger las tendencias históricas más adelantadas de su tiempo. Su error supremo fué la ineptitud para comprender los factores indígenas de la nacionalidad mexicana y por eso su visión de la Conquista fué un drama con un solo héroe. Pero en muchos aspectos superó a su época, sobre todo en el de concebir a la Conquista como un hecho histórico-universal.



BIBLIOGRAFIA DE LUCAS ALAMAN

AGUAYO SPENCER, Rafael.

Prólogo a Documentos Diversos (inéditos y muy raros) de Lucas Alamán. México. Edit. Jus. 1945.

Prólogo a Índice General onomástico de Lucas Alamán. México, Edit. Jus. 1948.

ALAMÁN, Alfonso.

Apuntes. MS. (En el archivo privado del Sr. José C. Valadés).

ALAMÁN, Juan.

Apuntes para la biografía del Exmo. Sr. D. Lucas Alamán. México, 1854.

Necrologías, MS. (En el archivo privado del Sr. José C. Valadés).

ALAMÁN, Lucas.

Dictamen de la comisión especial... sobre el importante ramo de la minería. México, 1821.

Exposición presentada a las cortes por los diputados de ultramar. México, 1821.

— *Memoria que el Secretario del Estado y del Despacho de Relaciones... presenta al Soberano congreso constituyente.* México, 1823.

Circulares del ministerio de relaciones, impresas. Años 1824-1825. (En el archivo privado del Sr. José C. Valadés).

Memoria presentada a las dos cámaras... sobre el estado de los negocios de su ramo. México, 1825.

Report of... addressed to the directors. London, 1826.

Representación que hacen al Congreso... los propietarios de haciendas de azúcar. México, 1828.

Memoria de la Secretaría... de Relaciones interiores y exteriores. México, 1830.

Memoria de la Secretaría... de relaciones interiores y exteriores. México, 1831.

Memoria de la Secretaría... de relaciones interiores y exteriores. México, 1832.

Defensa del ex ministro de relaciones. México, 1834.

Remitidos. Siglo XIX. México, julio 22 y agosto 11 de 1843.

Informe presentado a la Junta General. México, 1844.

Memoria de la Dirección General de la Industria Nacional. México, 1844.

Prospecto. México, 1844.

Disertaciones sobre la historia de la República megicana, desde la época de la conquista que los Españoles hicieron, a fines del siglo XV y principios del XVI, de las islas y continente americano, hasta la independencia. Méjico, Impr. de J. M. Lara, 1844-49.

Exposición que la comisión... dió al Supremo Gobierno. México, 1845.

Liquidación general de la deuda exterior. México, 1845.

Liquidación General de la Deuda Exterior de la República Mexicana, hasta fin de diciembre de 1841. México, Imp. por Ignacio Cumplido, 1845.

Memoria de la Dirección General. México, 1845.

Manifiesto de la conducta de los Capitulares. México, 1849.

Noticias biográficas del licenciado D. Carlos María de Bustamante. México, 1849.

Representación que el Ayuntamiento... dirigió al Congreso General. México, 1849.

Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808, hasta la época presente. Méjico, Impr. de J. M. Lara, 1849-52.

Diccionario Universal de Historia y Geografía. Obra dada a luz en España por una sociedad de literatos distinguidos y fundada y aumentada para su publicación en México. México, Tip. de Rafael, 1853-1856.

Corona Fúnebre. México, 1854.

ALAMÁN, Lucas y LERDO DE TEJADA, F.

Noticia de la vida y escritos del Reverendo Padre Fray Manuel de San Juan Crisóstomo, Carmelita de la Provincia de San Alberto de México; del apellido Nájera en el siglo. México, Imp. de Ignacio Cumplido, 1854.

Historia de México. Con una noticia preliminar del sistema de gobierno que regía en 1808 y del estado en que se hallaba el país en el mismo año. México, Imprenta de Victoriano Agüeros y comp., 1883-85.

Obras de Lucas Alamán. Disertaciones sobre la historia de México. Impr. de V. Agüeros, 1899-1901. (Biblioteca de Autores Mexicanos, 25, 28, 31, 35).

Episodios históricos. México, 1910.

Episodios históricos de la guerra de independencia. México, Imp. de "El Tiempo", 1910.

Lucas Alamán; el reconocimiento de nuestra independencia por España y la unión de los países hispano-americanos, con una introducción por Antonio de la Peña y Reyes. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1924.

Semblanzas e Ideario. Prólogo y Selección de Arturo Arnáiz y Freg. Biblioteca del Estudiante Universitario, N° 8. Ediciones de la U.N.A.M., México, 1939.

Don Miguel Hidalgo y Costilla, Iniciador de la Independencia Nacional. (En Divulgación Histórica. Vol. I, N° 11 1940, p. 495 a 497).

El Palacio Nacional. (En Divulgación Histórica, Año II. 1940, p. 351 a 354).

Disertaciones. Colección de Grandes Autores mexicanos bajo la dirección de Carlos Pereyra. T. I-III. México. Edit. Jus. 1942.

Historia de Méjico. Colección de grandes autores mexicanos bajo la dirección de Carlos Pereyra. T. I-V. México, Edit. Jus. 1942.

Documentos diversos. (inéditos y muy raros). Colección de grandes autores mexicanos, compilación de Rafael Aguayo Spencer. México, Editorial Jus, 1945.

Iniciativa de ley proponiendo al gobierno las medidas que se debían tomar para la seguridad del estado de Tejas y conservar la integridad del territorio mexicano de cuyo proyecto emanó la ley de 6 de abril de 1830. México, Editor Vargas Rea, 1946.

Índice General onomástico. Prol. de Rafael Aguayo Spencer. México. Edit. Jus. 1948.

Biografía (de don Francisco Fagoaga) MS. (Arch. Noriega).

Borrador de un artículo, MS. (Arch. Noriega).

Carta a Santa Anna, MS. (En el archivo privado del Sr. José C. Valadés).

Cartas a diversos, MS. Leg. 420 Exps. 10-12. (Arch. Gral. de la Nación).

Cartas al duque de Monteleone, MSS. (Arch. Noriega).

Cartas al duque de Terranova y Monteleone, MSS. (Arch. Noriega).

Cartas a G. G. Volpicelli, MSS. (Arch. Noriega).



- Cartas a Manuel Gómez Linares*, MSS. Leg. 393, Exp. 35 (Arch. Gral. de la Nación).
- Cartas a Miguel Santa María*, MSS. (Arch. Noriega).
- Cartas a varios*, MSS. Leg. 374, Exps. 1-47; Leg. 424, Exp. 12 (Arch. Gral. de la Nación).
- Cartas a varios*, MSS. (Arch. Noriega).
- Cartas a varios*, MSS. (Arch. Noriega).
- Circulares impresas*. (En el archivo privado del Sr. José C. Valadés).
- Colección de pasaportes*, MSS. (En el archivo privado del Sr. José C. Valadés).
- Colección de sedas impresas*. (En el archivo privado del Sr. José C. Valadés).
- Comunicaciones a las autoridades militares*, MSS. (Arch. de Guerra).
- Comunicaciones al colegio de Minería*, MSS. (Arch. de Minería).
- Comunicaciones oficiales*, MSS. Ramo de Instrucción Pública, T. 5 (Arch. Gral. de la Nación).
- Correspondencia con diversos*, MSS. Leg. 420, Exp. 10. (Arch. Gral. de la Nación).
- Correspondencia con el duque de Monteleone*, Leg. 416, Exps. 10-16. MSS. (Arch. Gral. de la Nación).
- Correspondencia con Francisco de Borja Migoni*, MSS. Leg. 424, Exp. 2 (Arch. Gral. de la Nación).
- Correspondencia con Hullet Brothers*, MSS. Leg. 420. Exp. 12. (Arch. Gral. de la Nación).
- Diplomas varios*, MSS. (En el archivo privado del Sr. José C. Valadés).
- Documentos varios*, MSS. (Arch. Obregón, Celaya).
- Documentos varios*, MSS. (En el archivo privado del Sr. José C. Valadés).
- Epocas de los principales sucesos de mi vida*. MSS. (En el archivo privado del Sr. José C. Valadés).
- Esquela de defunción y otros impresos*. (En el archivo privado del Sr. José C. Valadés).
- Estracto de los títulos de la hacienda de Trojes*, MS. (Arch. Obregón, Celaya).
- Examen imparcial de la administración del General... Bustamante*. MS. (Arch. Noriega).
- Historia de México*, MS. (Arch. Noriega).
- Historia de México*, MS. (Bib. del Museo Nacional).
- Instrucciones al Gral. Mier y Terán*, MS. Leg. 34 (Bib. del Museo Nacional).



Inventarios y avalúos de las haciendas de Trojes y Juan Martín, MSS. (Arch. Obregón, Celaya).

Invitación a la primera misa de Gil Alamán (En el archivo privado del Sr. José C. Valadés).

Papeles de Lucas Alamán, MSS. (Bib. de la Universidad, Austin, Tex).

Papeles de Lucas Alamán. (Bib. de la Universidad, Austin, Tex).

Papeles varios, MSS. (En el archivo privado del Sr. José C. Valadés).

Papeles Varios, MSS. (En el archivo privado del Sr. José C. Valadés).

Papeles varios, MSS. (Arch. Noriega).

Papeles varios, MSS. (Arch. Noriega).

Papeles varios, MSS. (Arch. Noriega).

Papeles varios, MSS. (Arch. Noriega).

Reglamento de la Dirección de la Industria Nacional, MS. (Arch. Noriega).

ANÓNIMO.

La familia Alamán. Zig-Zag. México, julio de 1921.

ARNÁIZ Y FREG, Arturo.

Prólogo y Selección a Semblanzas e Ideario de Lucas Alamán. Biblioteca del Estudiante Universitario, No. 8. Ediciones de la U.N.A.M., México, 1939.

AUSTIN, Esteban.

Cartas a Alamán, MSS. Leg. 30, 32. (Bib. del Museo Nacional).

BASSOCO, José M.

Biografía necrológica del Exmo. señor Don Lucas Alamán. México, 1853.

BERMÚDEZ DE CASTRO, S.

Correspondencia con Alamán, MSS. Leg. 393, Exp. 41 (Arch. Gral. de la Nación).

BRAVO, Nicolás.

Nombramiento de Alamán, MSS. (En el archivo privado del Sr. José C. Valadés).

BREITHAUPP, August.

Cartas a Alamán, MSS. (En el archivo privado del Sr. José C. Valadés).



BUTLER, Anthony.

Cartas a Alamán, MSS. Leg. 424. Exp. 12. (Arch. Gral. de la Nación).

CABIE.

Domaines agenais des Alaman. París, 1887.

CABIE ET MAZENS.

Cartulaire et divers actes des Alaman. París, 1887.

CAÑEDO, Juan de Dios.

Acusación contra el ex ministro de Relaciones. México, 1825.

CORTAZAR, Luis.

Correspondencia con Alamán, MSS. Leg. 416, Exp. 10 (Arch. Gral. de la Nación).

CHÁVEZ OROZCO, Luis.

Lucas Alamán; una faceta. (En *cuadernos Americanos*, v. 10, p. 159-179, jul-ago. 1943).

DOMÍNGUEZ, Sabás.

Correspondencia con Alamán, MSS. Leg. 439, Exp. II. (Arch. Gral. de la Nación).

ELGUERO, José.

La Idea Alamán, Excélsior. México, diciembre de 1926.

FERRER DEL RÍO, Antonio.

D. Lucas Alamán, su vida y sus escritos. México. s. f.

GALVÁN, Martín.

Comentario a la Memoria de Alamán en 1832. MS. (Arch. Noriega).

GRANDI, Juan D.

Correspondencia con Alamán, MS. (Arch. Noriega).



112 HACIA UN CONCEPTO DE LA CONQUISTA DE MEXICO

HULLET BROS.

Correspondencia con Alamán. Leg. 420, Exp. 12 (Arch. Gral. de la Nación).

LANCASTERIANA, Compañía.

Diploma a Alamán. (En el archivo privado del Sr. José C. Valadés).

LEMANS, J.

Cartas a Alamán, MSS. (En el archivo privado del Sr. José C. Valadés).

Librairie Constitutionnelle.

Notas a Alamán, MSS. (En el archivo privado del Sr. José C. Valadés).

LICEAGA, José María.

Adiciones y rectificaciones a la Historia de México que escribió D. Lucas Alamán. Guanajuato, 1868. Imp. de E. Serrano.

MIER Y TERÁN, M.

Correspondencia con Alamán, MSS. Leg. 416, Exps. 1-9. (Arch. Gral. de la Nación).

MIGONI, Francisco de Borja.

Correspondencia con Alamán. Leg. 424, Exp. 12, MSS. (Arch. Gral. de la Nación).

MONTELEONE, duque de Terranova y.

Cartas a Alamán, MSS. Leg. 374 (Arch. Gral. de la Nación). (Arch. Noriega).

Cartas y comunicaciones sobre los bienes del. MSS. *Ramo de Instrucción Pública,* T. 34 y 35. (Arch. Gral. de la Nación).

PEÑA Y PEÑA, Manuel de la.

Proceso instructivo... de los delitos de que fueron acusados D. Lucas Alamán. México, 1833.



PEÑA Y REYES, Antonio de la.

Lucas Alamán. México. E.U.M. Archivo Histórico Diplomático, 1924.

PRESCOTT, William Hickling.

Historia de la conquista de Méjico, con un bosquejo preliminar de la civilización de los antiguos mejicanos, y la vida del conquistador Hernando Cortés, escrita en inglés por Guillermo H. Prescott. Traducida al castellano por D. José María González de la Vega y anotada por D. Lucas Alamán. Méjico, Imprenta de V. G. Torres, 1844.

PRESCOTT, William.

Historia de la conquista de México. Con Notas de D. Lucas Alamán. Buenos Aires, Editorial Imán, 1946.

RAMÍREZ, José F.

Cartas a Alamán, MSS. (Arch. Noriega).

RAMÍREZ Y SESMA, Joaquín.

Correspondencia con Alamán, MSS. Leg. 416, Exp. 9. (Arch. Gral. de la Nación).

RÍO, Andrés.

Carta a Alamán, MS. (En el archivo privado del Sr. José C. Valadés).

ROBLES, Lorenzo de.

Correspondencia con Alamán, MSS. Leg. 390, Exp. 35 (Arch. Gral. de la Nación).

SALADO ALVAREZ, V.

Lucas Alamán. México, 1924.

El odio contra Alamán. La Prensa. San Antonio, Tex. Febrero 28 de 1928.

Vasconcelos, partidario de Alamán. La Prensa, San Antonio, Tex. Febrero 25 de 1928.

SANTA ANNA, Antonio L. de.

Cartas a Alamán, MSS. Leg. 4220, Exp. 10. (Arch. Gral. de la Nación).



114 HACIA UN CONCEPTO DE LA CONQUISTA DE MEXICO

Correspondencia con Alamán, MSS. Leg. 374, Exps. 1-40 (Arch. Gral. de la Nación). (Arch. Noriega).

Secretaría de Relaciones.

Lucas Alamán. México, 1924.

VALADÉS, José C.

Alamán, estadista e historiador. México, Antigua Librería Robredo, José Porrúa e hijos, 1938.

Varios.

Cartas a Alamán, de MSS. (Arch. Noriega).

WARD, H. G.

Carta a Alamán, MS. (Arch. Noriega).